# EDITAL

**I Congresso Internacional Multidisciplinar**

**Art. 1º.** Editora Impacto Científico, con sede en la ciudad de São José dos Pinhais, ubicada en: Antonina, 957 - Cidade Jardim, CEP: 83035-350, registrada en el CNPJ con el nº 55.783.061/0001-64.

La editorial Impacto Científico, a través de su organizadora Giovana Máximo Chandocha, informa que se encuentra abierta, **a partir del 01 de septiembre de 2024**, la inscripción para el **I Congresso Internacional Multidisciplinar**, que tendrá lugar los días **18 y 19 de noviembre de 2024**. Las normas de participación se recogen en la presente convocatoria.

**§1º**. **I Congresso Internacional Multidisciplinar** tiene como objetivo promover y fomentar la producción académica y el análisis crítico de temas multidisciplinares. También busca difundir buenas prácticas y buenos trabajos, fomentando la discusión científica y proporcionando oportunidades para la interacción entre la comunidad académica y los sectores empresarial y gubernamental relacionados con **tema Multidisciplinar**.

**§ 2º**. Este evento tendrá validez nacional e internacional, y en él podrán participar estudiantes universitarios, profesores, investigadores, la comunidad académica, empresarios, consultores, profesionales y otras personas interesadas en **tema Multidisciplinar**.

**§3º**. El comité examinador del **I Congresso Internacional Multidisciplinar** estará compuesto por profesionales en la materia, designados libremente por el comité organizador del evento.

**§4**º. Los evaluadores, miembros de la comisión examinadora, no deben estar emparentados hasta el segundo grado, por consanguinidad, adopción o afinidad, con los autores que evalúan, primando las decisiones impersonales.

**LOS PARTICIPANTES**

**Art. 2º**. Podrán participar en el congreso los estudiantes matriculados en cualquier nivel de grado, posgrado, máster o doctorado, así como los que hayan finalizado el curso a partir del 1er año o 1er trimestre de cualquier curso en una institución, siempre que estén matriculados regularmente o se hayan graduado y se hayan inscrito en el **I Congresso Internacional Multidisciplinar.**

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

**Art. 3º.** La presentación deberá ser hecha por al menos uno (1) de los autores para enviar el trabajo con los nombres de los demás que compusieron el artículo, admitiéndose la coautoría de hasta diez (10) participantes, siempre que los miembros cumplan el requisito del artículo 2 de esta convocatoria.

**§1º.** El tema será elegido libremente por los participantes.

* Se aceptarán todos los ejes.

**§2º-** Cualquier artículo que no haga referencia a los resultados de la investigación o no indique los datos de la investigación en los que se basó el participante será descalificado, al igual que cualquier artículo presentado fuera del plazo establecido en este anuncio.

**§3º**- Cualquier artículo con autoría defectuosa o cualquier otra ilegalidad será descalificado.

**PRESENTACIÓN**

**Art. 3º**. Los artículos deben enviarse **antes de las 23:59 del 16/11/2024.**

**Art. 4º.** Todos los envíos son gratuitos, ya que primero se someterán a evaluación, y la carta formal de aceptación sólo se enviará tras la aprobación, con el fin de iniciar el proceso de pago.

**§ 1°.** - **§ 1°.** La corrección se realiza de forma continua, al igual que el envío. En cuanto recibamos el dictamen, nos pondremos en contacto con el participante por correo electrónico en congresso@sevenevents.com.br o faleconosco@impactocientifico.com.

**§ 2°**- Para participar como oyente, basta rellenar el formulario de la página web y confirmaremos su inscripción por correo electrónico.

**§ 3°** - Para la participación como oyente, la cuota de inscripción es de R$ 30,00 (Treinta reales).

**§ 4°** - Para participación con envío de trabajos y posible presentación, la cuota de participación será de R$ 167,00 reales (Ciento sesenta y siete reales) por cada trabajo que el autor reciba Aceptación Formal vía e-mail.

**NORMAS DE PRESENTACIÓN**

**Art. 5°.** El artículo completo debe contener un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 35 (treinta y cinco) páginas. El estudio clínico debe contener un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 20 (veinte) páginas. El resumen ampliado debe contener un mínimo de 1 (una) y un máximo de 4 (cuatro) páginas. El resumen simple debe contener un mínimo de 1 (una) y un máximo de 2 (dos) páginas. El informe del caso debe contener un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 8 (ocho) páginas. La maqueta de exposición debe contener un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 10 (diez) páginas. El póster deberá contener un mínimo de 1 (una) y un máximo de 4 (cuatro) páginas. Todas las maquetas deberán enviarse en formato Word utilizando el formulario que figura en el sitio web del evento.

**Art. 6°** - Cada artículo deberá tener un máximo de 10 (diez) autores y no podrá exceder de 35 (treinta y cinco) páginas.

**§ 1°** - El artículo debe ser enviado en formato Word con fuente Times New Roman, tamaño 12, siguiendo las normas de la ABNT.

**Art. 7°** - No hay límite en el número de envíos por autor.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Art. 8º**. La comisión examinadora prevista en el art. 1°, §3° de la presente convocatoria evaluará todos los artículos.

**Art. 9°.** Los criterios de evaluación de los artículos serán:

a) corrección gramatical

b) la corrección formal

c) lenguaje apropiado

d) estrategia de aproximación a la fuente de investigación

e) razonamiento y retórica;

f) persuasión.

**PRESENTACIONES**

**Art. 10°.** Grabado - El vídeo debe grabarse en formato apaisado (es decir, si se utiliza el teléfono móvil para grabar, hay que dejar el dispositivo tumbado);

La duración total debe ser de al menos 7 (siete) minutos y no más de 10 (diez) minutos;

Si se van a utilizar herramientas de imagen para la ponencia, se aconseja utilizar la herramienta PowerPoint para grabar la presentación, ya que facilita la visión simultánea del ponente y de las diapositivas; - Una vez realizada la grabación, deberá enviarse a través de la web de Impacto, en la página de presentación de vídeos como enlace de Youtube DESPUÉS DE HABER EFECTUADO EL PAGO; - En el envío de la presentación deberá incluirse el título del trabajo y la dirección de correo electrónico del autor correspondiente.

**Art. 11°.** En directo - La presentación tendrá lugar el día del evento a través de la plataforma Google Meet, y el presentador deberá estar conectado en el momento de su presentación. Con el fin de comprobar la mejor hora disponible, por favor espere los correos electrónicos con orientación sobre la configuración del horario.

**Art. 12°.** Sólo publicación - En esta modalidad no es necesaria la presentación, basta con enviar el trabajo por escrito según el modelo del congreso y seguiremos el mismo proceso que para las comunicaciones.

**PREMIOS**

**Art. 13º.** Se concederán premios al 1º, 2º y 3º mejor trabajo, según las puntuaciones otorgadas por el comité examinador, recibiendo un certificado de mérito y una publicación gratuita en el próximo congreso multidisciplinar o congreso de su especialidad.

**Art. 14°.** En caso de coautoría, el autor y el coautor recibirán el mismo premio previsto en los apartados anteriores, según su respectiva clasificación.

**Art. 15°.** En ningún caso el premio podrá ser convertido en dinero o canjeado por cualquier otro bien, producto, servicio o derecho.

**DISPOSICIONES FINALES**

**Art. 16°.** La participación en este evento no dará a los participantes ningún otro derecho o ventaja que no esté expresamente previsto en el presente reglamento.

**Art. 17°.** Los participantes recibirán certificados de participación (oyentes) y/o de presentación de comunicaciones. Las actas de la conferencia serán publicadas y recibirán registros CrossRef/DOI y certificación por la presentación oral de un trabajo científico en una conferencia.

**Art. 18°.** Los participantes declaran y aceptan tácitamente que son autores o coautores de los trabajos y se responsabilizan de los mismos, eximiendo a Editorial Impacto Científico, socios y organizadores de cualquier responsabilidad civil, penal, autoral o de otro tipo que pueda surgir debido a irregularidades causadas por los participantes.

**Art. 19°.** Los participantes aceptan todas las normas establecidas en el presente reglamento, así como autorizan la utilización de su nombre e imagen en cualquier vehículo o instrumento de comunicación para fines de divulgación de este Evento.

**Art. 20°.** Este evento, así como su reglamento, podrá ser alterado, suspendido o cancelado, previo aviso, por razones de fuerza mayor o cualquier otro factor imprevisto o razón que esté fuera del control de Editorial Impacto Científico y que comprometa el buen desarrollo de la promoción, de tal forma que impida o modifique sustancialmente su realización tal y como estaba previsto inicialmente.

**Art. 21°.** Cualquier otra cuestión no prevista en este aviso será decidida por el comité organizador del evento. Además, las decisiones serán soberanas, irrevocables e inapelables. La simple participación en este evento implica el pleno conocimiento y la aceptación sin restricciones del presente reglamento.